



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DIRECCIÓN ANÁLISIS FINANCIERO-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
JUNTA DE DOSTRITO MUNICIPAL DE BOYA,
PROV. MONTE PLATA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$17,000,000.00

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 1er. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	5,100,000.00	30%	1,153,422.00	30%	6,600.00	30%	1,137,853.99	30%	-2,331.89
Servicios municipales diversos	6,800,000.00	40%	1,537,886.41	39%	8,800.00	40%	1,532,596.83	40%	3,461.17
Prog. Ed., Género y Salud	850,000.00	5%	192,218.99	5%	1,100.00	5%	165,596.30	4%	5,945.00
Gastos de capital e inversión	4,250,000.00	25%	1,015,342.00	26%	5,500.00	25%	1,006,036.22	26%	828.96
Total=====▶	17,000,000.00	100%	3,898,869.40	100%	22,000.00	100%	3,842,081.34	100%	7,903.24

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.